



## COLEGIO MÉDICO DE SANTANDER

CARTA MEDICA VIRTUAL Febrero 05 DE 2011 - 77  
colegiomedicosantander@gmail.com

Redacción: Carlos Cortés Caballero

### SERA VERDAD?

En un recorte de EL TIEMPO se comentaba- Enero 27 2010- que según ARCHIVES OF SURGERY “los errores médicos, el cansancio laboral y la depresión llevan a algunos cirujanos a considerar el suicido en tasas mas altas que la población en general” y añade “ cerca del 6% reconoció haber tenido recientemente pensamientos suicidas , y la tasa fue del 16% entre quienes cometieron recientemente un error médico grave”.

En otro aparte del mismo periódico se leía; ISS PEDIRÁ PERDON POR ERROR MÈDICO y agregaba el columnista “ el Consejo de Estado le impuso una ejemplar condena al liquidado Instituto de Seguros Sociales que deberá pagar mas de 125 millones de pesos por daños y perjuicios y deberá ofrecer excusas públicas a la familia”

Porque cuestiono estos procederes sin ser cirujano? No porque mi actividad como especialista dependa básicamente de ellos, sino porque por un lado las cifras me parecen altas y por el otro, no creo que la negligencia, la impericia o imprudencia sean comunes a esa especialidad.

Seguramente como lo dice el Dr. Fernando Guzmán en su libro –DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL MÈDICA “ no nos alejamos del hecho de la posible existencia de maleantes dentro de la profesión”, pero no creemos que el número sea tan alto; también deben pensarse en que “pueden existir excesos y actitudes de mala fe por parte de los enfermos ” como lo anota el citado colega, pues “ consecuencias indeseadas pero siempre posibles en el tratamiento médico o quirúrgico, no podrán achacarse al profesional que, actuando bajo el imperio del mandato hipocrático, acepta el reto de enfrentarse con la enfermedad o la muerte”.

### LO QUE NOS FALTABA

“Sobrecostos inexplicables que ha dejado correr el ISABU y castigan al erario municipal. Una Jeringa Carpula que el Instituto de Salud e de los bumangueses despara a los centros de atención por un valor de \$ 57.420 pesos se cotiza en tres empresas distintas de la ciudad a un valor (sumando sobrecostos de contratación pública) que oscila entre los 24 mil y 34 mil pesos. En otras palabras por cada jeringa adquirida por el ISABU se castiga al patrimonio publico con mas de 20 mil peso, un gasto exagerado e inútil, que encarece el sistema de salud pública municipal y limita su capacidad de prestar el mejor servicio”. TOMADO de ESCANDALO ILUSTRE, columna de Manolo Azuero . Vanguardia Liberal; Viernes 28 de Enero de 2011,

### SABÍA USTED Enero 05 de 2009.

Según la Constitución Política de Colombia, Art.86 “toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción, por la omisión de cualquier autoridad pública”.

Valiéndose de éste mecanismo, según el Tiempo del 20 de septiembre, algunos pacientes han logrado viáticos, alquiler de apartamentos y hasta depilación con laser de región glútea periódica.

*Magistrado Ponente: Dr. HUMBERTO ANTONIO SIERRA PORTO.*